2 3 MAR 2023



Expte.nº 51815-2021

VISTO:

La Resol.nº1563/22 del H. Consejo Superior, mediante la cual convalida la propuesta del llamado a concurso del cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. Microbiología General) c/a Fisiología Microbiana del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol.nº 2565-997 y 0741/20 del H. Consejo Superior;

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA RESUELVE:

Art.1°)-Llamar a concurso público de antecedentes (títulos, méritos), pruebas y oposición, para proveer un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. Microbiología General) c/a Fisiología Microbiana del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna, declarando en consecuencia abierta la inscripción por el término de (quince) 15 días hábiles desde el 31/03/2023 al 24/04/2023 inclusive, desde 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a las normas establecidas en el Reglamento General para concurso de Profesores Regulares de la U.N.T., vigente por Resol.nº 2565/997.-

JURADO TITULARES: Prof. FABIANA MARIA SAGUIR (UNT)

Prof. ADRIANA BEATRIZ PEREZ CHAIA (UNT)

Prof. MARIA TERESA DEL PANNO (UN de LA PLATA)

JURADO SUPLENTES: Prof. CLARA DEL VALLE SILVA (UNT)

Prof. MARIA CRISTINA RUBIO (UNT) Prof. CLAUDIA BALAGUE (UNR)

Art.2°)-Dése publicidad vía web de nuestra Facultad y avisadores de esta casa.-

Art.3°)-Las inscripciones de los postulantes se recibirán en Mesa de Entradas de nuestra Facultad, sito en calle Ayacucho 471, 1er Piso en el horario de 08:00 a 12:00 horas.-

RESOL.no:

0143 2023

arolina Serra Barcellona Secretaria Academica

FAC. de BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA - UNT

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN DECANA

FAC. BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN